



---

**CASE. 21257/ REPORTE AUDIENCIA 372 Y SUSPENSIÓN/ DEMANDANTE. DIANA SORELIS HENAO/  
DEMANDADO. CLÍNICA PALMIRA S.A.**

---

**Desde** Daniel Lozano Villota <dlozano@gha.com.co>

**Fecha** Mar 10/12/2024 12:31

**Para** Informes GHA <informes@gha.com.co>; CAD GHA <cad@gha.com.co>

**CC** Darlyn Marcela Muñoz Nieves <dmunoz@gha.com.co>; Maria Camila Agudelo Ortiz <mcagudelo@gha.com.co>; Santiago Rojas Buitrago <srojas@gha.com.co>; Alexandra Grisales Orozco <agrisales@gha.com.co>

 1 archivo adjunto (20 KB)

AUDIENCIA ART. 372.docx;

Buenos días estimados.

Reporto que el día de hoy, 10 de diciembre de 2024, comparecí como apoderado sustituto de Clínica Palmira a la audiencia inicial precedida por el Juzgado 18 Civil del Circuito de Cali.

En la mencionada diligencia se surtieron las siguientes etapas:

#### **Asistencia de las partes**

-Comparece como RL de la Clínica Palmira la Dra. Ariana Tobar.

-No se verifica la comparecencia de los demandantes ni de su apoderado.

#### **Interrogatorio de parte**

Se procede con esta etapa al ser imposible realizar la conciliación al no estar presente la parte demandante.

Se realiza el interrogatorio al RL de Chubb Seguros conforme al documento anexo.

Se da inicio al interrogatorio de la RL de Clínica Palmira conforme al documento anexo. En medio del interrogatorio ingresa a la audiencia el apoderado de la parte demandante y se suspende el mismo para retomar la etapa conciliatoria. Para este efecto se suspende la grabación de la audiencia.

El apoderado de la parte demandante solicita la suma de \$100.000.000

El médico cirujano llamado en garantía no ofrece ninguna suma.

La aseguradora ofrece la suma de \$70.000.000 y señala que la clínica deberá asumir el deducible.

Clínica Palmira refiere que el deducible de \$40.000.000 puede ser asumido en 10 cuotas de \$4.000.000 canceladas a la aseguradora quien deberá cancelar en este proceso el total de la suma solicitada por el demandante.

La aseguradora manifiesta que no aceptará el reembolso del deducible en una forma de pago que supere 6 cuotas mensuales.

En este estado del proceso, se retoma la grabación y el apoderado de la parte demandante solicita la suspensión con el fin de confirmar si sus clientes aceptarán la suma de \$70.000.000. Adicionalmente, el apoderado de Chubb Seguros solicita a la clínica reconsiderar el reembolso del deducible en 6 cuotas y no en 10.

Todas las partes concuerdan en suspender el proceso el cual se retomará el día lunes 16 de diciembre a las 8:30 a.m. en el estado que se encuentra para conocer el resultado del acercamiento conciliatorio y, en caso de su fracaso, continuar con la diligencia en el estado en el que quedó.

Nota: la Dra. Adriana Tobar manifestó al suscrito que bajo ninguna circunstancia la clínica puede asumir el deducible en una forma de pago que implique menos de 10 cuotas por valor de \$4.000.000 C/U.

Solicito que para la audiencia del día lunes 16 de diciembre se agende a la Dra. Adriana ya que se encontraba respondiendo al interrogatorio al momento en que este fue interrumpido para intentar un acercamiento conciliatorio.

Solicito comedidamente al CAD cargar el presente reporte a Case.

**Tiempo invertido en la diligencia:** 4 horas y 15 minutos.

**Tiempo de preparación:** 2 horas y 20 minutos aproximadamente.

**Duración de la diligencia:** 1 hora y 55 minutos

Atentamente,



[gha.com.co](http://gha.com.co)

**Daniel Lozano Villota**  
*Abogado Senior I*

Email: [dlozano@gha.com.co](mailto:dlozano@gha.com.co) | 300 4437717

Cali - AV 6A Bis # 35N - 100 Of 212 | +57 315 577 6200

Bogotá - Carrera 11A # 94A-23 Of 201 | +57 317 379 5688



**Aviso de Confidencialidad:** La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso

comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

**Confidentiality Notice:** The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments.